



DÑA. MARÍA DEL ROSARIO SENDINO GÓMEZ, SUBDIRECTORA GENERAL DE COORDINACIÓN DE PROGRAMAS DE LA DELEGACIÓN DEL GOBIERNO PARA EL PLAN NACIONAL SOBRE DROGAS DEL MINISTERIO DE SANIDAD,

CERTIFICO:

1. Que en el marco de la **Resolución de 29 de junio de 2018**, de la Secretaría de Estado de Servicios Sociales (extracto publicado en BOE de fecha 14/07/2018), por la que se convoca la concesión de ayudas económicas a entidades privadas sin fines de lucro y de ámbito estatal, para la realización de programas supracomunitarios sobre adicciones en el **año 2018**, le fueron concedidas a la asociación P.D.S. – PROMOCIÓ I DESENVOLUPAMENT SOCIAL (P.D.S. – Promoción y Desarrollo Social), con CIF: G61017364 y sede social en c/Provenza, 79, bajos 3ª, de 08029 Barcelona, las **subvenciones** que se detallan a continuación para el desarrollo de los programas que se indican, según Resolución de 5 de octubre de 2018 Delegada del Gobierno para al Plan Nacional sobre Drogas:

PROGRAMAS SUBVENCIONADOS	SUBVENCIÓN PGE 2018
"DROGAS: TU PUNTO". Prevención en la población estudiantil universitaria de los riesgos derivados del consumo de drogas y otras conductas adictivas.	8.000,00 €
Prevención del consumo y abuso del alcohol en adolescentes: Guía de orientaciones para la realización de actividades preventivas basadas en la exposición "Salimos" del programa ¿Te lo tragas todo?	10.000,00 €
Total Subvención	18.000,00 €

2. Que la asociación P.D.S. – PROMOCIÓ I DESENVOLUPAMENT SOCIAL (P.D.S. – Promoción y Desarrollo Social) ha presentado a la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas la documentación justificativa de las subvenciones indicadas en el punto anterior (memorias de realización de los programas y relaciones de gastos), de acuerdo con los requisitos establecidos por la citada Orden de convocatoria de subvenciones referida en el punto 1 del presente escrito.

Firmo el presente certificado en Madrid, a petición del interesado, a efectos de acreditación de su solvencia técnica de acuerdo con lo que establece la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

